



E ULTREYA

ORGANO
DIOCESANO
DE
ACCION
CATOLICA

(Con censura autorizada)

*Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica
(Fco XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933.)*

AÑO IX

SANTIAGO DE COMPOSTELA
5 DE ENERO DE 1950

Redacción y Administración:
Rúa del Villar, 46-2º. Telef. 1348

NUMERO 120

Interpretación de la Adoración de los Magos

en el Arte español



La Adoración de los Reyes Magos influye constantemente en la literatura y el arte. En la literatura española tiene una larga interpretación este misterio; entra ya en nuestras primeras representaciones dramáticas de los siglos XII y XIII; es el tema del primer auto representable que conservamos; objeto de emotivas dramatizaciones en los siglos XVI y XVII.

En el arte tiene tantas representaciones plásticas como el mismo tema del Nacimiento. Estas representaciones se remontan a la época del románico. A través de la magnífica obra del doctor Sánchez Cantón, "Nacimiento e Infancia de Cristo", podemos seguir todas sus manifestaciones. Las escenas de la Adoración están dotadas de una sencillez y solemnidad impresionantes en los viejos códices, en el "Codex Aureus" escorialense, en el "Antifonario" de la Catedral de León, en el manuscrito del siglo XIV de la "Grande e General Historia".

En la segunda mitad del siglo XII pasa la Adoración a desempeñar un importante papel en los relieves de los tímpanos, se hace frecuente en los motivos de los sepulcros, entra en la decoración mural de los templos. En los frontales catalanes de estilo románico encontramos la representación de los Magos, orientados hacia la tabla central que ocupan la Virgen María y el Niño.

La escultura gótica interpreta las escenas de la Adoración en la puerta de la Catedral de León y en el sepulcro de Pedro Yáñez, de la misma Catedral. Está ampliamente desarrollada en el tímpano de la puerta de la Catedral de Ciudad Rodrigo, y en la puerta del Reloj de la Catedral de Toledo.

Sin embargo, el siglo XV es el que marca una época de esplendor en la representación de este sugestivo pasaje evangélico, con un insolito despliegue de imaginación y de pericia. Las mejores muestras de esta época son las Adoraciones de Horcajo de Santiago (Cuenca), la del antiguo retablo de San Benito de Valladolid, la del Instituto de Valencia de Don Juan, y las Adoraciones catalanas y levantinas. Escasísimos retablos hay de esta época que no representen a los Magos en su veneración al Niño Jesús.

También en la pintura de fines del XV encontramos muestras excepcionales por su ejecución, como la obra maestra de Jerónimo Bosch del Prado, perteneciente a la escuela hispano-flamenca.

Con la aparición de Renacimiento, el tema de la Adoración de los



Magos adquiere nuevos valores artísticos. Rodrigo de Osma y Hernando Yáñez pintan en Valencia Adoraciones de gusto italianizante. Jorge Fernández esculpe el homenaje de los Magos en la puerta de

la Capilla Real de Granada. Alonso Berruguete talla en Valladolid obras llenas de palpitante realismo.

Los grandes pintores españoles del siglo XVI también reproducen

con pericia en sus lienzos las escenas de la Adoración del Señor. Son notables las de Juanes, Morales, Navarrete y Sánchez Coello, sin olvidar las ejecutadas en El Escorial por Federico Zúcaro y Luis de Carvajal. Pero sobre todo, tenemos que registrar en estas someras notas las magistrales "Adoraciones" pintadas por Velázquez, Zurbarán, Alonso Cano, Goya y la atribuida a Murillo.

La "Adoración" de Diego Velázquez, su primer obra de aliento, ayesora la mejor expresión de devoción familiar, alejada de todo convencionalismo espectacular; es una agradable fusión de realismo e idealismo, que no participa de la teatralidad de la Adoración de Rubens.

Zurbarán pintó su "Adoración de los Magos" para la Cartuja de Jerez; dominan en ella los caracteres realistas, el verismo de la Virgen, la gracia atrayente del Niño Jesús. Con mano firme y matices originales, ejecutó Alonso Cano el tema evangélico que nos ocupa, poniendo a la Virgen de pie y a los tres sabios de Oriente arrodillados.

También la Virgen María aparece de pie, recibiendo a los Magos, en el fresco pintado por Francisco Goya en la Cartuja de Aula Dei, en Zaragoza; hay en esta obra de Goya un afán por conseguir ritmo de masas y contornos, que no resplandece precisamente en los otros lienzos del autor.

A estos ejemplos reseñados podemos añadir otros muchos. Pero son suficientes para poner de relieve la atracción que la Adoración de los Magos ejerció siempre sobre nuestros pintores y escultores. Además, el tema fué motivo sugestivo de inspiración para poetas, para nuestros dramaturgos, para los autores de los autos viejos. Y la poesía anónima, nacida en contacto emocional con el alma sencilla del pueblo, sigue tejiendo un rosario de versos, que quiebran en estas noches frías de invierno el profundo sosiego de nuestros aldeas.

BENITO VARELA

1950

SERIA un gravísimo error la posible creencia de que el adagio corriente, "año nuevo, vida nueva", reza tan sólo con aquellos que en el año finalizado llevaron una vida desarreglada.

La vida, sentida en cristiano, es esencialmente un continuo perfeccionamiento, en todos los órdenes, hacia la meta infinita de perfección que es el Padre celestial. Y ¿quién podrá cuerdamente presumir de perfecto? ¿Quién podrá no advertir en el balance obligado de fin de año los continuos altibajos que la línea de su conducta señala en las coordenadas de la perfección?

Podríamos con verdad decir, ya no "año nuevo, vida nueva", sino "mes, día, minuto... nuevo, vida nueva"; pues nuestra vida ha de ser una ascensión continua en el camino de la santidad, ha de ser el mercurio que, si bien fuertemente atraído hacia la materia por la inevitable gravitación de su flaqueza humana, recibe del calor divino ligeras alas que la hacen subir, con la rapidez debida a su cooperación, en el termómetro de la perfección cristiana.

Y si cada año, y siempre, es exacta aquella afirmación, en el sentido de que cada momento presente debe superar al momento pasado, de un modo particularísimo podemos aplicarla al año 1950 que principia, por ser año de excepcionales prerrogativas en este terreno de la perfección: año de perdón y misericordia, año de paz y reconciliación, Año Santo, en el cual el Cristo visible abre las compuertas de la gracia de Dios para que a raudales se derrame sobre los humanos, en los que necesariamente producirá los frutos propios de la perfección cristiana, si es recibida con buena voluntad.

Y así se perfila la doble postura que habrán de mantener los miembros de la Acción Católica en el año que da comienzo: recibir con la voluntad abierta, para propia santificación, las gracias singularísimas del Año Santo Romano, y preparar al común de los fieles a fin de que aquellas gracias sean por todos deseadas y recibidas con la buena voluntad necesaria para que reine en el mundo la paz de Cristo que se nos ofrece desde el humilde pesebre de Belén.

Organismos Diocesanos de A. Católica

Orientaciones y Consignas

Consejo Diocesano de las Mujeres

Los niños austríacos, en el Consejo Diocesano

El día de los Santos Inocentes, tuvo lugar, en el local del Consejo Diocesano de las Mujeres de Acción Católica, un acto muy simpático y enternecedor.

Los niños austríacos, previamente invitados por el Consejo, se reunieron allí, por la tarde, en una fiesta íntima, familiar. No se buscó el espectáculo, sino el gozo y alegría de los pequeños, que pasaron unas horas inolvidables, de gratas emociones.

El salón estaba artísticamente engalanado y la fiesta empezó con villancicos y cantos de Navidad y con la *muñeíta*, que, graciosamente, bailaron niños y niñas austríacos, destacando por su atuendo gallego Ocho y Hermi, de los más pequeños y simpáticos. Y Hermi recibió maravillosamente, en gallego, una piegaría al Niño Jesús... Y todos los niños y niñas, siguieron una consigna besan al Divino Niño, que les mira agradecidos desde la cuna y los premia con regalos que, con hábil técnica llegan a sus manos: A Eva un césito, a Christa un muñeco, a Margareta un collar, a Francis un juego de bolos... y así por el estilo, quedando todos contentos con la posesión de lo que a cada uno le correspondía.

Pero más que esos juguetes hicieron furor los platos: todos a una pilando, todos a competencia estirando la lengua de papel del plato en roces y encuentros simpáticos.

Y la fiesta siguió. Pero era ya hora de merendar y, con alborozo y buen apetito, paaron al comedor ya preparado. Y entre sopa y sopa de chocolate o sorbo y sorbo de leche, cogen los niños la rosca que les lleva sorpresa tras sorpresa... El turrón y la tarta, las peladillas y las guindas, los churros y las pastas competían en halagar a los pequeños que, no queriendo indigestarse, optaron por lo que, como a niños, les era permitido: llevar cada una las golosinas que quisieran.

Pero el simpático Hans no esperó mucho tiempo: mientras no llegaba el último número, a la vista de la cueva del tío Pirulo, chupaba un caramelo verde, con más fruición que un buen fumador su pipa. Y con la charla de don Procopio, que les hizo reír y gozar, con alborozo infantil terminó la fiesta.

Todo fué alegría, todo fué emoción y santo esparcimiento. Sólo un dejo de tristeza en el corazón nuestro: ¡si estos niños fueran felices siempre, siempre...! El 12 de enero retornarán a su patria, Austria... ¿Por qué no podrá llegar hasta allí la solicitud amorosa de las madres que aquí encontraron?

El próximo día 12 emprenderá el regreso la expedición de niños austríacos que conviven con nosotros desde hace seis meses.

Una nueva expedición, esta vez de niños alemanes, será enviada a nuestra Diócesis a fines del mes de febrero.

Al revés de lo ocurrido con el

primer grupo de niños centro-europeos, para recoger a los cuales se prefirió el seno de las familias más bien que los Colegios, se prefiere para el grupo que se espera que su estancia en España sea en Colegios mejor que en casas particulares.

Todas aquellas familias que deseen costear la estancia de alguno o algunos de estos niños en un determinado Colegio, pueden manifestarlo así al Secretariado Diocesano de Caridad, Rúa del Villar 42-2.º (Santiago) o al Consejo Diocesano de las Mujeres, Co. ga. 1 (Santiago).

Como para alguna familia podría hacerse costoso el pago de la beca entera de un niño, se admiten medias becas, 1/3 de beca, 1/4 de beca... pudiendo reunirse dos, tres, cuatro familias para costear el total de los gastos que cada niño ocasiona, o dejar tal cuidado a cargo del Secretariado Diocesano de Caridad antes citado.

ITINERARIO DE LOS NIÑOS AUSTRÍACOS EN EL REGRESO A SUS HOGARES

Salida de Santiago a las 6 de la mañana del día 12 de enero; llegada a Redondela a las 8:55, estación, en la que se unirán a los de Vigo; salida de Redondela a las 9:20; llegada a Monforte a las 14; salida de Monforte a las 14:50; llegada a Venta de Baños a las 2,44 de la madrugada del 13; salida a las 4:40 en el tren núm. 1; llegada a Alsasue a las 9,20 y a Pamplona a las 12.

El 16 de enero saldrán de España por la frontera de Irón.

De la carta del Primado de Polonia sobre la educación de la juventud

Con ocasión de la apertura del curso escolar en Polonia, el Primado de Polonia, monsenor Wyszyński, ha dirigido a los prefectos y profesores de Religión una carta, de la que copiamos los siguientes párrafos:

"Cuando la juventud, en sus raros domingos libres, se reúne en el templo, hemos de procurar levantar su espíritu, calmarla y despertar en ella sentimientos de perdón hacia la gente maliciosa. Hay que reunir a la juventud alrededor del altar, hacer comprensible para ella la santa misa, darle en la mano el misal, explicarle el texto litúrgico, avivar la comunión con Cristo en la eucaristía, hacerle tomar una parte activa junto con el sacerdote en la oración. Que nuestra juventud se sienta necesaria en el templo, que sepa que tiene ahí su sitio, sus derechos y su misión.

La juventud masculina ha de acostumbrarse a un servicio del altar activo, correcto y estético. Se ha de dedicar todo el tiempo que sea necesario para la formación de los monaguillos, su educación en el espíritu de la liturgia, su iniciación en el misterio de la misa, hacerles apreciar el arte, la música y el canto religioso. Que la juventud llegue a comprender bien la vida de la Iglesia.

Hay que procurar vencer esta

El Excmo. Sr. Arzobispo presidirá el próximo Pleno de la Junta Diocesana de Acción Católica

El Excmo. Sr. Arzobispo, deseoso de conocer el estado actual de la Acción Católica en la Diócesis, ha manifestado al Sr. Presidente de la Junta, en una de las visitas que le fueron hechas, la satisfacción que sentiría en presidir una de las reuniones del Pleno de la Junta Diocesana.

El deseo de nuestro Prelado fué recibido con júbilo y agradecimiento por la Junta Diocesana, habiéndose fijado para esta trascendental reunión la fecha del 15 de enero, a las 11 de la mañana, en el Palacio Arzobispal.

En este Pleno se hará un detenido estudio de las campañas llevadas a cabo y sus resultados; asimismo se expondrá el programa de las que habrán de realizarse durante el curso actual y se examinarán los problemas, referidos a la A. C. Diocesana, cuya solución hasta el presente no haya sido satisfactoria.

Sección canónica

VIENE DE LA PAGINA CENTRAL

vienen a surgir aquellos inconvenientes anteriormente debido principalmente a la excesiva petición de privilegios de este tipo en favor de los seglares, lo que hizo exclamar a Benedicto XIV, que había sido Secretario de la Sagrada Congr. del Concilio, la cual era entonces la encargada de la disciplina de los Sacramentos: "difícilmente puede decirse cuánto cuidado y diligencia se ponen en el recto uso del derecho y moderación (restricción) de este derecho".

3) Esta ha sido la razón de que surgiesen muchas fórmulas adaptadas a la vicisitud de los tiempos, con las cuales procuraba buscar el mejor decoro de los divinos Misterios; se exigieron cauciones, ya respecto del lugar destinado al oratorio privado, en el que se exigieron la decencia y el decoro convenientes; ya respecto de las causas alegadas que pudieran mover al Romano Pontífice a dispensar el indulto; ya respecto al tiempo para que había de ser validero el indulto concedido; ya respecto de las demás condiciones relativas a las condiciones de los oratorios domésticos; evitando principalmente que a causa de la excesiva concesión de estos indultos, y de la escasez de sacerdotes pudiese sufrir detrimento el bien

espiritual de los fieles en cuanto al cumplimiento de la obligación de oír Misa.

4) También en nuestros tiempos han surgido no pocos ni leves inconvenientes con bastante frecuencia en algunas naciones a causa del excesivo número de oratorios privados aumentada por la negligencia en el cumplimiento de las condiciones que se acompañaban a los indultos apostólicos, que eran interpretadas ampliamente y han dado lugar a intolerables abusos.

Estos abusos, por lo que se refiere a los oratorios privados de los laicos, suelen proceder:

a) del excesivo número de oratorios concedidos, ya que la emulación de un privilegio concedido a uno, hace que los demás quieran igualarse al beneficiario;

b) de la facilidad excesiva que se da para conseguir el indulto, a causa de las innumerables peticiones que se elevan en este sentido por los Ordinarios de lugar, con alguna frecuencia sin un detenido estudio de cada caso concreto.

c) de la carencia de sacerdotes para celebrar la Misa en las iglesias y oratorios públicos, en el caso de que los pocos que hay celebren en los oratorios privados, lo que redundaría en grave perjuicio espiritual de los fieles que no podrían cumplir con el precepto dominical;

d) del lugar destinado para oratorio privado, que con bastante frecuencia no se amolda a lo que disponen las leyes canónicas y litúrgicas, carecen del menaje necesario o del decoro que le corresponde, dándose el caso de que se elija en algunos casos para el oratorio la peor habitación de la casa.

e) del número y calidad de las funciones y divinos oficios que allí se celebran, de tal suerte que casi desaparece la distinción entre oratorios públicos y privados;

f) de la demasiada amplitud de estos indultos, que con frecuencia abarcan, además de los indultarios, a sus hijos, consanguíneos, y afines sin precisar límites, criados, comensales y huéspedes; alguna vez incluso a todos los presentes, aledaño para todos los días del año sin exceptuar ninguno, y aun con otras facultades;

g) del tiempo por el que se pide el indulto, ya que muchas veces se pide para toda la vida del indultario y la de sus hijos, de donde viene que algunas veces pase este privilegio a persona que son poco dignas de este privilegio, o acaso hasta indignas del mismo.

5) Para precaver estos males, y para evitar que surjan en lo futuro, esta Sagrada Congregación a las siguientes normas que han de ser escrupulosamente guardadas por los Ordinarios de lugar, tanto en las peticiones que formulen para nuevos oratorios privados, cuanto en la moderada aplicación del indulto concedido, especialmente por lo que se refiere a los fieles laicos.

sensación de alejamiento, muy propia de nuestra juventud en el templo. Que la juventud ore junto con el sacerdote, que toda ella conteste en la misa. Que aprenda a expresarse claramente y con valor en sus llamadas a Dios. Hemos de animar a la juventud al canto; hasta hoy la hemos visto entonar con gusto, durante la misa, los cánticos a María; que aprenda también los cánticos eucarísticos, del Sagrado Corazón, de Cristo Rey "Christus vincit". La juventud ha de estar enseñada a expresar sus sentimientos cariñosos hacia Dios y hacia los hombres por medio del canto. En algunas ocasiones se puede probar enseñarles la música gregoriana: "Misa de angelis", "Te Deum", "O salutaris", "Tantum ergo", "Veni creator".

También ha de reservarse un sitio y una misión a la juventud femenina. Que tome parte en las cofradías; que se ocupe de la ropa del templo; que organice las procesiones; que no se deje llevar por la timidez. Ha de ser valerosa en confesar su fe. Se le puede confiar la limpieza del templo y de los altares la estética de los cementerios.

En una palabra: más sitio para la juventud en el templo. Los jóvenes, adelante: "Ad Deum qui laetificat juventutem..."

la Traslación del o, en la Catedral al Excmo. Sr. Arzobispo

presentada por el Gobernador
o. Sr. D. Luis Mariñas Gallego
elado, Dr. Quiroga Palacios

Que sigáis dispensando vuestra ayuda a nuestro cristianísimo Caudillo, a todas las Autoridades e Instituciones de nuestra Patria y a todos los españoles.

Que miréis con ojos de amor y dispenséis vuestro patrocinio al insigne Prelado que la Providencia acaba de regalar a esta Archidiócesis; a este Excmo. Cabildo, custodio de vuestro glorioso cuerpo, y a esta histórica Ciudad de Compostela, dignamente representada por su Ayuntamiento, heredero de las tradiciones de sus antiguos Regidores.

Y para mí, honrado en este acto memorable con la más alta Representación de España, alcanzadme la gracia de ser, con los míos, cada vez más ferviente español y fidelísimo devoto vuestro. ASI SEA.

CONTESTACION DEL EXCMO. SR. ARZOBISPO, DOCTOR
QUIROGA PALACIOS

EXCELENTISIMO SENOR DELEGADO:

Con emoción fácilmente explicable, tengo hoy el alto honor de recibir, por primera vez como Arzobispo de esta gloriosísima Iglesia Compostelana, la piadosa Ofrenda, que, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, acabáis de presentar ante el altar venerando del Santo Apóstol Santiago.

Por la altísima representación que ostentáis, es España —la cristiana y noble España, que no quiere olvidar ninguna de sus viejas tradiciones ni dejar sin cumplir compromiso alguno de los un día contraidos— la que con vos se postra, agradecida y esperanzada, ante el esforzado Evangelizador y Defensor continuo de la Patria, y es España la que por vuestros labios ora y suplica en vuestra bella y sentida invocación.

No olvida España que por esta insigne Basílica, enriquecida con el preciadísimo tesoro de los sagrados restos del Santo Apóstol, pasaron sus Reyes y Caudillos, que vinieron aquí a buscar y aquí encontraron aliento y ayuda para sus heroicas empresas. Larga sería la lista que pudiera formarse y que, pasando por Ramiro II, Fernando I, Alfonso VII, Ordoño II y los Reyes Católicos, entre otros, termina en nuestro invicto Caudillo, que quiso también venir a recabar el apoyo del Santo Patrón de España en momentos difíciles y trascendentales.

Y en todo instante surgió la ayuda y se manifestó esplendorosa la protección de nuestro Apóstol.

Y porque no lo olvida España, estáis vos aquí, en este día solemne, entonando, en nombre de ella, el himno de una gratitud imperecedera.

Al testimonio de agradecimiento unials, Sr. Delegado, la súplica de una protección renovada y creciente, si ello fuere posible.

Ma'os son los tiempos, porque los hombres se han apartado de los caminos de Dios. Han querido neciamente levantar el edificio de su felicidad, dando de lado a la piedra fundamental, que es Cristo, y ven ahora con espanto cómo todo en torno suyo se derrumba en medio de un caos de odio, de sangre, de dolor... Menester es, para que el mundo se salve, una nueva efusión de fe y de caridad, un retorno a las divinas normas evangélicas, únicas que pueden garantizar una gozosa y fecunda convivencia entre los humanos.

Por eso, recordando la misión de tipo universal que la Providencia quiso asignar a España y pensando en los lazos que nos unen a los demás hombres, hijos todos del Padre Celestial, habéis formulado vuestra plegaria en súplica de una especial ayuda en estos días tormentosos para el mundo. ¡Qué bien suena esa petición aquí, en esta Santa Iglesia, que parece conservar todavía el eco del pisar de aquellas "innumerables gentes de todas las lenguas, tribus y naciones" que por aquí pasaron "con acciones de gracias, presentando al Señor sus votos y recibiendo el premio de sus alabanzas"!

Yo uno, Sr. Delegado, con todo el fervor de mi alma, mis oraciones a las vuestras, para pedir al Altísimo, por la proderosa intercesión de nuestro glorioso Apóstol, que derrame sobre el mundo una mirada de misericordia; que este Año Santo, que acaba de comenzar, sea como quiere el Santo Padre, el año del gran retorno a Dios de cuantos de El se hallan alejados, para que sea, como dulcísima consecuencia, el año en que cesen los rencores, y se extingan los odios, y reine plenamente la concordia y la paz entre las naciones y entre los individuos.

Con vos pido también por la prosperidad de la Patria y de su invicto Caudillo. Que en España se conozca más y más a Dios, que se ame a Dios y que su santa Ley sea la norma de todas las actuaciones, para que sea en plazo breve plena realidad la regaladísima promesa que el Corazón Santísimo de Jesús hizo un día al Venerable Padre Bernardo de Hoyos: "Reinaré en España".

Suplico al Santo Apóstol que os asista y bendiga en todo momento, Sr. Delegado, y eleve en este instante una oración, que sale del fondo de mi alma, para que él me ilumine y me guíe durante el tiempo que al Señor plugiere tenerme al frente de esta gloriosa Archidiócesis. Que mi vida entera se consuma en ella para gloria de Dios, provecho de los fieles que me han sido encomendados y honra y aumento del culto del Santo Patrón de las Españas. ASI SEA.

Ceremonias de la apertura de la PUERTA SANTA

En medio de un indescribible entusiasmo, se realizaron en la mañana del pasado día 24 las solemnes ceremonias de la apertura de la Puerta Santa.

Dentro de la Basílica de San Pedro se hallaban unas 35.000 personas. A las diez de la mañana, Su Santidad Pío XII hizo su entrada en la Capilla Sixtina, mientras la multitud entonaba el "Veni Creator". El Santo Padre descendió de la silla gestatoria y subió al trono pontificio. Poco después descendió del trono y se dirigió hacia la Puerta Santa, seguido del cortejo papal. A las diez y media Su Santidad golpea con el martillo sobre la Puerta Santa, pronunciando los versículos: "Abridme las puertas de la justificación. Alaba-



rá al Señor franqueándolas. Abrid las puertas, porque Dios está con nosotros." La Puerta cae, mientras el coro canta el salmo 99.

El Papa se arrodilla ante la Puerta recién abierta, con un cirio en la mano y entona el Te Deum. Después se levanta y entra sólo en la Basílica de San Pedro. Mientras tanto las campanas de todas las iglesias son echadas al vuelo. Con lo que se da por inaugurado el Año Santo.

A la ceremonia asistieron, además de centenares de Cardenales, Arzobispos, Patriarcas y Obispos, los miembros del Cuerpo Diplomático, entre los que figuraban ministros de Irlanda, el Canadá, Francia y Baviera; embajadores de todos los países representados ante a Santa Sede. Brillaba sobre todo la misión española, presidida por el Ministro de Asuntos Exteriores, con el embajador Ruiz Jiménez y todo el personal de la Embajada y del séquito. También asistieron la reina madre de Bélgica y el jefe del Gobierno Italiano De Gasperi.

El Papa ha intervenido también en otras diversas ceremonias; ha presidido una hora santa, ha iniciado personalmente las visitas del Jubileo con el cortejo de todo el Clero de Roma, ha dicho misa para los fieles y concedido audiencias.

SU SANTIDAD PRONUNCIA UN EMOTIVO MENSAJE DE NAVIDAD Aste el Sacro Colegio Cardenal-

do, Su Santidad Pío XII pronunció el pasado día 23 un paternal mensaje de Navidad, retransmitido por radio. Puso de relieve el Santo Padre la importancia que tiene el Año Santo para la calificación, ya que en estos días todos dirigen sus miradas hacia Roma. Deseó que sea este Jubileo el año de la Gracia y del retorno de toda la Humanidad al regazo divino; retorno a Dios de los incrédulos y los ateos, retorno de los pecadores, de los disidentes de la Iglesia.

El Año Santo es el año del gran perdón, del arrepentimiento, por eso quiere el Sumo Pontífice "que esta fregua de Dios, inspiradora de pacíficos consejos, no sea turbada por locos propósitos, no sólo entre las naciones, sino entre las diversas clases de un mismo país".



Martillo de oro y plata que, conservando la tradición, ha regalado el Caudillo a S. S. Pío XII, para la apertura de la Puerta Santa



Puerta Santa de la Basílica de San Pedro

Secretariado de Religión

CIRCULAR

El próximo día 8 de enero es la fiesta de la Sagrada Familia, en la que por acuerdo de la última Asamblea de la Junta Diocesana han de recitar o cantarse las Vísperas.

La A. C. no puede descansar hasta ver restaurada en todas las parroquias esta costumbre tan hermosa. Para llegar algún día a cantar las Vísperas todos los domingos, no desaprovechemos ahora la ocasión que se nos presenta en las fiestas próximas, según el acuerdo tomado. Y en este afán de resucitarlas no olvidemos que secundados los mandatos del Papa Pío XII en su Encíclica MEDIATOR DEI, sobre la Liturgia.

A todas las ramas de A. C. incumbe poner manos a la obra. Podría ser trabajo de los jóvenes y de las Jóvenes anunciarlas a todos los feligreses y hacer ensayos del canto o del recitado de los salmos; los Hombres y las Mujeres podrían encargarse de instruir al pueblo por medio de alguna lección o conferencia sobre el significado e importancia de las Vísperas dominicales, siendo suficiente para este fin hacer un sencillo comentario sobre lo que respecta a esto dice Pío XII en la Encíclica antes citada.

La Junta Diocesana editó un folleto con los salmos e himnos, que puede pedirse al precio de 1'50 pesetas cada ejemplar.

La Oración del Año Santo

DIOS omnipotente y eterno, con toda el alma te damos gracias por el gran don del Año Santo.

¡Oh Padre celestial!, que todo lo ves, que escuchas y gobiernas el corazón de los hombres, hazlos dóciles en este tiempo de gracia y de salud la voz de tu Hijo.

Que el Año Santo sea para todos un año de purificación y santificación, de vida interior y de reparación; el año del gran arrepentimiento y del perdón.

Da a los que sufren persecución por la fe tu espíritu de fortaleza, para unirlos indisolublemente a Cristo y a su Iglesia.

Protege, Señor, al Vicario de tu Hijo en la tierra, a los Obispos, a los sacerdotes, a los religiosos, a los fieles. Haz que todos, sacerdotes y seglares, adolescentes, adultos y ancianos, formen en estrecha unión de pensamientos y de afectos, como una sólida roca, contra la cual se quebrante el furor de sus enemigos.

Encienda tu gracia en todos los hombres el amor hacia tantos desventurados a quienes la pobreza y la miseria tienen reducidos a una condición de vida indigna de los seres humanos.

Despierta en el alma de cuantos te llaman Padre el hambre y la sed de la justicia social y de la caridad fraterna en las obras y en la verdad.

"Da, ¡oh Señor!, la paz a nuestros días", paz a las almas, paz a las familias, paz a la patria, paz entre las naciones. Que el arco iris de la pacificación y de la reconciliación cubra bajo la curva de su luz serena la tierra santificada por la vida y la pasión de su divino Hijo.

Dios de todo consuelo, profunda es nuestra miseria, graves son nuestros pecados, innumerables nuestras necesidades; pero es más grande nuestra confianza en Ti. Convencidos de nuestra indignidad, ponemos filialmente nuestra suerte en tus manos, uniendo nuestras débiles plegarias a la intercesión y a los méritos de la gloriosísima Virgen María y de todos los Santos.

Da a los enfermos la resignación y la salud; a los jóvenes, la fortaleza de la fe; a las jóvenes, la pureza; a los padres, la prosperidad y santidad de la familia; a las madres, la eficacia de su misión educadora; a los huérfanos, la tutela afectuosa; a los prófugos y prisioneros, la patria; a todos, tu gracia como anticipo y prenda de la eterna felicidad en el cielo. Amén.

PIO PP. XII

SECRETARIADO DE MORALIDAD CENSURA

HOJA NUMERO 25

CINE

CAYO LARGO. — Defectos propios de las películas de gangsters. Conductas nada ejemplares. Triunfo final de la justicia. *Para jóvenes y mayores.*

RANCHO DE MIS RECUERDOS. Carece de reparos de forma. Reacción de la protagonista injustificada al huir de su casa con propósito de casarse. *Para jóvenes y mayores.*

REGENERACION. — Crudeza en el tema y en la exposición. Intento de adulterio. Se presentan personajes de amoralidad manifiesta. En general la película deprimente sin ningún final moral apreciable. *No debe verse.*

RIO ESCONDIDO. — Fondo deprimente, diálogo brusco y atre-

vido. Un suicidio como remedio a una caída. Amores ilícitos. Se presenta descarnada la lucha de una joven frente a un hombre brutal, por conservar la honestidad. *Para mayores.*

SALOME, LA EMBRUJADORA. — Escenas inconvenientes y gestos insinuantes. Un duelo en el que muere uno de los competidores. *Para mayores.*

SANTUARIO NO SE RINDE, EL. Ligerísimos reparos de forma. Espectáculo aleccionador por su tema y su desarrollo, aunque

por el rudo dramatismo bélico no sea recomendable para espectadores infantiles. *Para todos*

UNA NOVIA PARA DOS. — Momentos de marcado doble sentido en frases y gestos. Aunque impera lo cómico y quiere tener un fondo aleccionador, se expone todo de una manera confusa, poco definida, que puede mover a confusión. *Para mayores.*

pre atenuadas por la dulzura del diálogo. *Para mayores.*

HOY Y MAÑANA. — Revista en dos partes, de Muñoz Lorenz y Galindo. Defectos de forma, insinuaciones y alguna libertad de expresión. *Para mayores.*

LIBROS

CIUDAD EN LA MONTANA, de Upton Sinclair. Un tipo de niña ingenua, que cae por pura ignorancia, resulta totalmente convencional e inverosímil. El libro es de una inmoralidad que no logra paliar un vislumbre de crítica en las últimas páginas. *Rechazable.*

OTELO, de Emil Ludwig. El desenfreno e inmoralidad de costumbres trasciende continuamente con lujo de detalles y aún de sugerencias e imágenes que empañan por completo la obra, por cuya razón es novela rechazable para la inmensa mayoría de los lectores.

NARCISO NEGRO, de Rumer Godden. Sostiene una tesis fatalista en la que se prevé primero y luego se realiza, el triunfo del mal sobre el bien. Relato de costumbres inmorales descritas con bastante realismo. *Peligrosa.*

LAS FURIAS, de Niven Busch. El naturalismo con que se describen costumbres excesivamente libres y las venganzas, que pueden parecer legítimas dadas las circunstancias que las rodean, limitan la obra a mayores y formados.

TEATRO

ABELARDO Y ELOISA. — Juquete cómico en tres actos, de Antonio Paso (hij.) y Mariano de Vaenciano. Algún defecto de fondo. En cuanto a la forma, frases salpicadas de sal' gorda en su doble sentido. Situaciones marcadamente intencionadas y reiterativas, de estilo no muy depurado. *No debe verse.*

ELECTRA. — Tragicomedia en dos partes, de José María Pemán. Dado el ambiente clásico de la obra, no podemos ser más rigurosos en nuestra calificación. Se exponen las pasiones humanas de una forma cruda, siem-

Andrés Rivas Picallo

CONTRATISTA DE OBRAS

Dozanal, 3 y 5

SANTIAGO

CASA CEINOS

NOVEDADES para Señora y Caballero
Kuerfarras, 2 SANTIAGO

Angel Estévez Iglesias

Paquetaría - Mercería
Generos de Punto
Altena, 15 SANTIAGO

Ultramarinos "CASA VILLA ONGA"

Tramira, 2. SANTIAGO. Telf. 1030

SEVERINO DIAZ

Preguntoira, 35
Siempre últimas novedades
EL ENCANTO CALZADOS
Avenida de Figueroa, 11. SANTIAGO

Sanatorio Neuropático

Para enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales
Pazo del Carmen. — Telf. 1541
SANTIAGO DE COMPOSTELA
Dr. LOIS ASOREY

Ungüento GARCIA

Aprobado por la C. Sanitaria n.º 1195
Pulsadizos - Antrax - Heridas, etc.
Zanós - Forunculos - Quemaduras

SUCESORES DE Manue Ignacio González

Especialidad en Pañería
Alcortera, 46 y 48 SANTIAGO

Rábago y Barreras, S. L.

Conservas
Pueb'la del Caramiñal (Coruña)

MOSQUERA

Generos de Punto - Perfumería
Paraguas - Artículos de Viaje
Lamisería - Confecciones
Preguntoira, 21 Telf. 1127
Santiago de Compostela

Almacenes SIMON NUEVO "MUNDO"

SUCURSAL
Hijos de Simeón García y Cía
Tejidos. Novedades. Sección Especial de Sastrería. Confecciones. Mantones de Manila.
San Andrés, 41-43. Tel. 2732. LA CORUÑA

La Festividad de la Sagrada Familia

El próximo día 8 celebra la Iglesia la Fiesta de la Sagrada Familia. Es ésta una de las tres festividades que la Acción Católica Diocesana ha escogido para resucitar la costumbre, ya casi desaparecida, de cantar las vísperas de los días festivos.

En la Junta Diocesana se han editado folletos con los psalms correspondientes, para facilitar a los fieles la participación en el recitado o canto de Vísperas en cada una de las tres festividades propuestas: Sagrada Familia, Pentecostés y Asunción de la Santísima Virgen María.

El Secretariado de Religión de la Junta Diocesana A. C. ha enviado a todos los Directores de Secretariados Parroquiales de Religión una carta Circular, recordatoria, que reproducimos en estas páginas.

CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO
Sucursales en NOYA, MUROS y SANTA EUGENIA DE RIVEIRA
IMPOSICIONES
Plazo. Al 2 por 100, en libretos a la vista de 1 a 100.000 pesetas.
Al 2 y medio por 100, en libretos a plazo de seis meses de 500 a 100.000 pesetas.
Al 3 por 100, en libretos a plazo de un año.
PRESTAMOS
Conceden: Con garantías de valores, ropa y objetos. Con garantía de libretos a plazo. Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ
BANQUEROS
SANTIAGO DE COMPOSTELA
Plaza de Arenteira, 16
VILLAGARCIA DE AROSA
Mendez Alvarez, 3
CASAS ANTECEDENTES:
Manue. Pérez Saenz 1847-1884
Hijos de Pérez Saenz 1885-1901
Olimpio Pérez 1902-1909
Olimpio Pérez e Hijos 1910-1915

SANATORIO DE LA MERCED
MEDICINA - CIRUJIA - ESPECIALIDADES
Médico Director: JULIO FERNANDEZ
Partos y enfermedades de la mujer
Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos
Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad
Avenida del General Franco, 53 — Telf. 1341 — SANTIAGO

PRIMERA CORUÑESA, S. A.
Capital: 3.000.000 Ptas.
FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON
JUAN FLOREZ, 30 AL 42 LA CORUÑA

FABRICA DE CHOCOLATE de JESUS RAPOSO Y Cía.
CARAMELLOS, GALLETAS
Kuerfarras, 15.—Teléfono 1401. Direc. teleg. CHORAMELON
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Precios de suscripción y lugares de venta de E ULTREYA

ANO: 20 ptas.
SEMESTRE: 10 "
NUM. SUELTO: 1 "

Lugares de venta: Santiago: Kioskos de Puerta Fajera, Toral y Cervantes
La Coruña: Kioskos de Juana de Vega

E ULTREYA

MUNDO DE LAS IDEAS

‘Una nueva etapa en el Apostolado y en la formación del Clero diocesano’

Por PIO ESCUDEIRO SALGUEIRO

(Continuación)

Como en los siglos pasados, la Iglesia ha manifestado por signos cual es su deseo; queremos ahora descubrir algunos de ellos, traducir el pensamiento que contienen, destacar el espíritu que suponen y subrayar las direcciones especiales que imprimen el trabajo apostólico. Y preciso que conviene ver profunda y ampliamente estudiaremos los signos que nos vienen del Papado y del Episcopado contemporáneo.

A los Apóstoles había dicho Jesús: "Id, enseñad a todas las naciones". Sin embargo, aquella comunidad no comprendió realmente estas palabras hasta que San Pedro admitió al Bautismo a Cornelio. La Iglesia no dejó nunca de afirmar su trascendencia perfecta, pero la conversión de Constantino y la misión de San Agustín a los sajones dió especiales destellos a esta doctrina. Hoy también los Papas y los Obispos, al mismo tiempo que enseñan por sus escritos, dan a conocer por sus obras el alcance de su pensamiento y la fuerza de sus deseos.

En lo que concierne a la idea de conquista apostólica, lo característico de estos momentos lo constituye la creación de la A. C., tal cual es presentada por los Pontífices desde los comienzos de este siglo, sobre todo desde Pío XI, que en un día de Pentecostés, estando en oración pro Ecclesia, vio en ese momento con claridad la esencia y el programa de la A. C., según manifestó él mismo al Cardenal Patriarca de Lisboa.

Se ha hablado bastante de la Acción Católica para que nos dispusiéramos a tratar de ella; quisiéramos insistir aquí sobre su objetivo específico, pues, subrayando lo que aparecerá mejor como la iniciativa pontificia que brota de una intuición maravillosa, es la respuesta adecuada a un mal que todos palpamos y que nadie deja de lamentar.

El mundo moderno, volvemos a haberlo notado, vive bajo el signo de la dualidad total del ambiente. La actividad sacramental y doctrinal de la Iglesia —meollo del ministerio y del magisterio sacerdotal— está contrarrestada y su virtud resulta muchas veces infructuosa por un ambiente que retiene a los bautizados en sus espacios de vida durante la mayor parte del tiempo.

Para remediar esta situación desastrosa, para el apostolado sacerdotal y para la vida del espíritu de los fieles, los Papas han hecho un llamamiento apremiante a los seglares. Ya que, dicen de una manera semejante, la acción de los sacramentos y de la predicación es desbaratada brutalmente y sin interrupción por la atmósfera que nos rodea, y puesto que la providencia paternal de Dios no quiere imponer heroísmos colectivos; agrupados para llevar a Cristo a los miles que le han olvidado o negado. Ya que las fuerzas del mal actúan de una manera metódica en un plano nacional o internacional, organizados con miras a un trabajo sistemático paralelo al de aquellos. En fin, ya que se trata directamente de la salvación de las almas unidas bajo la dirección de la Jerarquía, con el propósito de recibir de la misma las consignas y los estímulos para una obra cuya ejecución estará en vuestras ma-

delegado diocesano de A. C.

nas. En pocas palabras, apostolado seglar organizado, dirigido por la Jerarquía; nada es nuevo en esto.

Pero se advierte donde se pone exactamente el objetivo específico de la A. C. en la vida actual, y se ve como ella constituye un remedio adecuado al mal de nuestra época: directamente opuesta al dualismo del ambiente, tiende a crear de nuevo la armonía entre el mundo y Dios. ¿Es pues extraño que los Pontífices hayan repetido que la A. C. es "una parte esencial de la vida cristiana" y "elemento constitutivo del apostolado sacerdotal"?

¿Cómo es necesario pues concebir la acción del Clero diocesano? Como prolongación del apostolado residencial de los primeros siglos, se presenta desde luego un conjunto de actividades que aseguran la vida cristiana de los fieles que practican la religión: obras de conservación, de protección, de restauración y de progreso espiritual, tales como las cofradías, las pias uniones, las terceras órdenes, las obras de Ejercicios y Retiros Espirituales. Estas son generalmente llamadas "obras religiosas", tomando el término religioso en un sentido restringido.

Al lado de este haz de actividades que se dirigen a la porción fiel de nuestras parroquias, otro grupo de obras mira específica y directamente al ambiente de vida no cristiano y a los individuos que viven alejados de la influencia de la Iglesia. Estas obras emparentan más bien con el apostolado misionero de los primeros tiempos y con una acción de conquista, de conversión, de cristianización. Se les da habitualmente el nombre de A. C.

Diciendo obras, entendemos organismos y actividades exteriores sin duda, pero también queremos significar un espíritu, un objetivo concreto, una misión.

La A. C. tiene pues por fin específicos y directo la conquista del ambiente doctrinal, sentimental, jurídico e institucional en que viven los bautizados, para hacerlo propicio al cristianismo y permitir a la acción sacramental fructificar libremente y expandir su perfume divino. (Aunque busca también la conversión de los individuos des cristianizados y tiende a llevarlos a las fuentes de la vida divina). He aquí por qué la primacía objetiva de las obras de conservación permanece intacta y sin colisión, si bien las circunstancias concretas en las que vivimos pueden presentar las iniciativas de la Acción Católica urgentes en un grado extremo. Superiores en sí, por su naturaleza, las obras religiosas deberán entonces ceder la precedencia de hecho a algunas empresas de la A. C. Es fácil ver la razón.

Y a formación que se da para la A. C. depende rigurosamente de su razón de ser y de su objeto. Es evidente que toda acción supone una formación seria y prolongada y que, en lo que se refiere a la Acción Católica juvenil, el punto de la formación debe ser primordial y predominante. Se trata de formación de la A. C., y no de formación en general: este aspecto que parece muchas veces descuidado, es de una importancia capital.

Formar para la A. C. es mostrar lo que hay de cristiano y de no

cristiano en el ambiente de la vida, en las ideas y en las instituciones. Al lado de las corrientes cristianas, existen en efecto otras no cristianas, en todo lo que constituye la vida: doctrina, literatura, cultura, política, economía, profesión, familia, prensa, radio, cine... Comprobar estos hechos estudiar su naturaleza y sus causas, descubrir lo que puede mantener el bien y poner remedio a los males, lo que es apto para mejorar o para levantar los medios de vida, tal parece ser el papel primordial de la formación de la A. C.

Formar para la A. C. es hacer notar además que muchos han abandonado la Iglesia, es averiguar por qué ha sucedido esto, y cómo podrían volver a las fuentes de la gracia; es estudiar las causas de las apostasías individuales y colectivas, los procedimientos de conversión y atracción. Tarea de conquista como la precedente, que es específica de la A. C.

Cualquier formación apostólica, social o religiosa, no es la formación apostólica, social y religiosa que conviene a la finalidad específica de esta organización. Aquel que percibiese de vista tales verdades fundamentales se parecería al profesor de humanidades que enseña griego o latín sin recordar siquiera alguna vez la razón de ser de estas ramas en humanidades latinas. ¿Cómo conseguiría el

fin perseguido por los educadores que incluyeron estas disciplinas en el programa de enseñanza?

Si con el pretexto de una formación más intensa o por otras razones legítimas en apariencia, se redujese la A. C. a una obra de Retiros y Ejercicios Espirituales, a reuniones de formación simplemente dogmática, litúrgica o bíblica, se la convertiría en una suerte de actividad "religiosa". La A. C. se desviaría del fin que le ha sido señalado por la Jerarquía con una precisión que no deja lugar a duda: al fin, por pura ignorancia de su naturaleza o por cobardía, traicionaría la misión urgente y noble que los Papas le han confiado.

Si se llegase a esto, los historiadores de mañana podrían escribir: "En el siglo XIX y en el XX, el indiferentismo ha regido el pensamiento, las leyes y las instituciones. Las condenaciones de los Soberanos Pontífices, de Pío IX particularmente, no impidieron que los espíritus fuesen impregnados de él, tanto más que una parte de los fieles lo manifestó una indulgencia más oportuna que oportuna. Al principio del siglo XX un movimiento lleno de promesas que se llamaba A. C. intentó derribar la fortaleza del liberalismo e implantar la Cruz de Cristo y su doctrina en toda la vida pública: tal era la esperanza de Pío XI. Pasa a sexta página

SEAMOS RICOS

AUNQUE no lo parezca, dada la propaganda que desde distintas esferas se lleva a cabo en pro de la previsión, son muchos los ciudadanos que no se cuidan poco ni mucho de su situación financiera en el futuro y viven tranquilamente "al día" con una imprevisión que terminan por lamentar cuando ya es tarde.

La sociedad, velando justamente por el bienestar de sus miembros, ha escogitado mil medios diversos y fáciles, mediante los cuales el individuo, casi sin darse cuenta, va granito a granito levantando el edificio de su seguridad, en el que habrá de acogerse en una vejez no lejana o en una incapacidad siempre posible.

Mutualidades, socorros mutuos, retiros oficiales, cartillas y libretas de ahorro... son diversas modalidades dirigidas a aquel fin de remediar los efectos desgraciados de la imprevisión.

Y podemos afirmar que nunca podrá considerarse completo sin presupuesto familiar, si en él no figura siempre una cantidad destinada a incrementar los ahorros necesarios para cubrir las necesidades futuras previstas (vejez) e imprevistas (accidente); del mismo modo que la prudencia llegó a aconsejar en los presupuestos de entidades oficiales que siempre figure una cantidad para cubrir las atenciones que puedan surgir, sin que su previsión sea posible.

Tal aconseja la más exquisita prudencia humana para las atenciones del cuerpo, y ello es absolutamente razonable, si en el ahorro no se traspasa el justo límite para desembocar en la avaricia.

Pero el hombre es un compuesto de cuerpo y alma. Y no sólo es su cuerpo el que necesita cuidados, que han de ser atendidos con dinero; también los cuidados muy superiores que el alma exige piden la aportación económica de cada individuo, aportación que hará posible la existencia sobre la tierra de todos los medios necesarios para facilitar la salvación de los hombres.

Si la prudencia humana aconseja el ahorro y aun la colocación de lo ahorrado donde mayores intereses produzca, la prudencia cristiana, aceptando como razonable aquel modo de pensar, impone como obligatorio el ahorro respecto del alma, de tal manera que resultaría inadmisibles el presupuesto en el que no figure una cantidad proporcionada a los ingresos con destino a las obras de salvación, y sin duda alguna podemos creer que en el cielo tal presupuesto jamás habrá de ser aprobado.

Sacerdotes, templos, obras de Caridad, Moralidad, propaganda de todo lo bueno, desmascaramiento de todo lo malo..., han de sostenerse con nuestro dinero y la cantidad razonable que nos corresponde aportar habrá de ser siempre uno de los capítulos de gastos de nuestro presupuesto.

Y ciertamente que los intereses devengados con tal ahorro sobrepasan con mucho a todo lo que pudiéramos imaginar en el más lucrativo negocio humano: son contabilizados al mil por uno en el Cielo "a donde no llegan los ladrones ni roe la polilla".

Uno de los medios ideados para facilitar este ahorro, que nos hace ricos en gloria, es la Tarjeta de Acción Católica, cuyo importe es destinado a las obras de apostolado seglar que la Iglesia considera como las más aptas para nuestros días.

Ahorremos, pues, previniendo las necesidades de la vejez; pero no olvidemos ahorrar para la gloria, que es la verdadera riqueza, tomando la Tarjeta de Acción Católica para 1950.

Tarjeta de Acción Católica para 1950